



COMUNICADO N°37-2024

A PRESIDENTE DE ASOCIACIONES
DE FEDERACION CHILENA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
FECHA JUEVES 11 DE JULIO DE 2024
MATERIA CONVENIO INACAP - FADECH

Estimados Presidentes,

Esperamos que se encuentren bien al recibir este comunicado.

El martes recién pasado se llevó a cabo la firma de la Alianza entre INACAP (Instituto Nacional de Capacitación Profesional) y la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo (FADECH), ceremonia efectuada en dependencias de la Casa Central de INACAP en donde asistieron en representación de INACAP: el Rector Lucas Palacios, el Vicerrector Académico, Matías Escabini; el Vicerrector de Educación Continua, Alberto Varela; la Directora Sectorial de Mantenimiento y Logística, Carmen Gloria Dueñas; el Director del Área Mecánica, Juan Barichevich, y el Asesor del Área Académica, César Ramos, en representación de FADECH asistió el Presidente de FADECH Mauricio Melo y el Vicepresidente Gonzalo Concha.

Este convenio busca consolidar el posicionamiento de INACAP como líderes en la formación mecánica de nuestro país, agregando el sello distintivo de preparar a los mejores profesionales de la mecánica de competición deportiva, agregando en su malla curricular la carrera de Mecánica de Competición Deportiva en alianza con la Federación, expertos en Automovilismo Deportivo.

El convenio consta en un trabajo conjunto para el desarrollo de cursos de normativa y reglamentación para las competencias; aporte técnico a la reglamentación de vehículos; participación de INACAP en actividades de la Federación; y el desarrollo de otros proyectos con foco en la preparación de automóviles.

Esta alianza coloca a FADECH a la vanguardia nacional en someter piezas importantes de los motores en laboratorios y estudios profesionales para fortalecer el rendimiento de estos. Como también, contar con el apoyo técnico profesional en mecánica de competición deportiva en nuestros eventos.



MAURICIO MELO AVARIA
Presidente y Directorio FADECH

